

EUROPA 2020: LA NUEVA ESTRATEGIA ECONÓMICA PROPUESTA POR LA COMISIÓN EUROPEA.

SUMARIO

EUROPA 2020: LA NUEVA ESTRATEGIA ECONÓMICA PROPUESTA POR LA UNIÓN EUROPEA	1
LOS GOBIERNOS LOCALES DISEÑAN LA HOJA DE RUTA DEL MUNICIPALISMO EUROPEO	2
CREAR LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA QUE NO HAYA QUE ELEGIR ENTRE FAMILIA Y MATERNIDAD O UNA CARRERA PROFESIONAL	4
LA CAPACITACIÓN DIGITAL, MOTOR DE EMPLEO	6
LA DIVERSIDAD CULTURAL EUROPEA, AUN SOLO "CLICK" GRACIAS A EUROPEANA	7
CONVOCATORIAS. PREMIOS	8

La Comisión presenta un plan de 10 años basado en un crecimiento "inteligente, sostenible e integrador" y una mayor coordinación entre políticas nacionales y europeas.

Ante la mayor y más profunda recesión de la historia de la UE, el esperado plan [Europa 2020](#) no oculta que los desafíos son inmensos. La crisis económica ha puesto al descubierto las profundas deficiencias de una economía que ya sufría el azote de la globalización, las presiones sobre los recursos y el envejecimiento demográfico. Para la Comisión, superarlas dependerá de que Europa esté dispuesta a transformarse en una economía más ecológica, innovadora y orientada al bienestar social.

La estrategia se basa en fomentar industrias con bajas emisiones de carbono, invertir en investigación y desarrollo, poner en pie una economía digital y modernizar la educación y formación. Para ello se propone una serie de objetivos cuantitativos: por ejemplo, elevar la tasa de empleo del 69% actual a un mínimo del 75%, y el gasto en investigación y desarrollo, del actual 2% del PIB, muy inferior al japonés y el estadounidense, al 3%.

En materia de cambio climático, el plan confirma el objetivo conocido como "20/20/20", uno de los más ambiciosos a escala mundial. El objetivo de reducción de la pobreza es del 25%, que se calcula podría sacar de esa situación a 20 millones de personas.



CONTACTA CON
EUROPE DIRECT
LUGO

Espazo lab
Avda. A Coruña, 490
(Antiguo Cuartel de Garabolos)
27003 LUGO
Tfno.: 982 297 479
Fax: 982 297 364
Email: europedirect-
lugo@concellodelugo.org

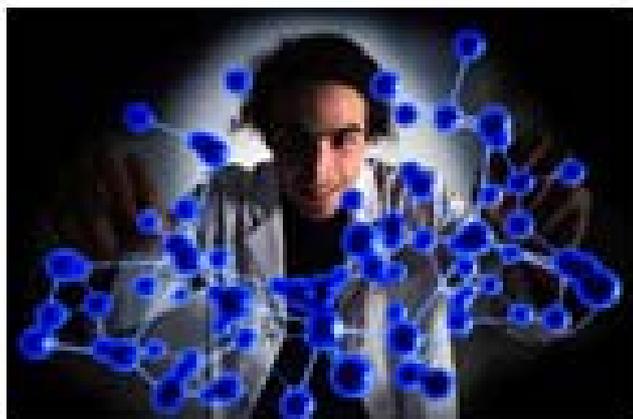


En el terreno educativo, la Comisión recomienda encaminar los esfuerzos a reducir la tasa de abandono escolar del 15% actual a menos del 10% y aumentar el número de jóvenes titulados universitarios del 31% actual al 40%.

El documento propone que los gobiernos acuerden objetivos nacionales que atiendan a la situación de cada país y a la vez contribuyan al avance de la UE en pos de sus metas generales. El Ejecutivo europeo seguirá de cerca el proceso y emitirá advertencias en caso de respuesta inadecuada.

La UE ya mantiene la vigilancia sobre las finanzas públicas para evitar desequilibrios que puedan poner en riesgo a la eurozona. Pero el nuevo plan iría más lejos al incluir otros factores que puedan perjudicar a la competitividad de la Unión en su conjunto.

Para potenciar el crecimiento y el empleo, la estrategia enumera siete grandes iniciativas que la UE debe tomar y entre las que figuran programas para mejorar el acceso y las condiciones de financiación de la I+D, medidas para acelerar la implantación de Internet de alta velocidad y un mayor recurso a las energías renovables.



Se espera que los líderes europeos debatan este planteamiento global en su reunión prevista a finales de mes. Los detalles, incluidos los objetivos nacionales, quedarían para una cumbre que podría celebrarse en junio.

[Europa 2020](#)

LAS PRIORIDADES:

Empleo: Bruselas propone elevar del 69% al 75% la tasa de empleo, lo que supondrá elevar 5.600.000 puestos de trabajo nuevos.

I+D+i: La tasa de inversión en esta área clave para ganar competitividad, en el 2,9% deberá subir hasta el 4% en 2020.

Educación: La tasa de abandono escolar deberá pasar del 15 al 10%. Y la población con educación terciaria (Universidad y FP) deberá aumentar desde el 31 al 40%.

Pobreza: Habrá que bajar un 25% los niveles actuales, sacando de la pobreza a 28 millones de europeos.

Clima: Bruselas cree suficiente el "paquete climático", un acuerdo de 2008 que fue la postura europea en la Conferencia de Copenhage.

Europa 2020. Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador ([COM\(2010\) 2020, 3.3.2010](#))

LOS GOBIERNOS LOCALES DISEÑAN LA HOJA DE RUTA DEL MUNICIPALISMO EUROPEO.

Las conclusiones de la Cumbre de Barcelona celebrada en el pasado mes de febrero, han quedado plasmadas en la Agenda de Barcelona, un documento político que recoge recomendaciones y propuestas y que constituye una auténtica "hoja de ruta" para el municipalismo europeo en un futuro próximo. Este documento pretende ser tomado en consideración por la Unión Europea y por sus Estados miembros, en el nuevo escenario que representa el Tratado de Lisboa.

La Agenda califica a las ciudades como "*principales motores de desarrollo económico y de la innovación*", y añade que son éstas las que concentran los empleos, las empresas, las instituciones de enseñanza superior e investigación, los servicios y las redes sociales y culturales, necesarios para la calidad de vida y la cohesión social."

En materia de Innovación política europea, el texto subraya que Europa necesita "reinventarse" y en ese proceso, los actores locales están llamados a jugar un papel insustituible: el de la legitimidad, eficacia y visibilidad del funcionamiento comunitario, que estarán garantizados si los Entes Locales actúan como verdaderos socios -no como simples intermediarios-.



Por lo que se refiere al capítulo de crecimiento y sostenibilidad, puntualiza que Europa debe avanzar en economía del conocimiento basado en el desarrollo sostenible, invertir en acciones vinculadas al desafío ecológico, y aumentar la competitividad de la sociedad; en todos estos empeños, la labor municipal es igualmente insustituible, y las ciudades son el espacio en el que se ha de concretar un modelo de crecimiento más respetuoso con las exigencias medioambientales y la cohesión social.

Finalmente, sobre gobernanza y ciudadanía activa, el texto señala que la nueva gobernanza apunta a la coordinación entre agentes políticos y sociales, cooperación y horizontalidad: en este marco, el ámbito local ofrece a Europa "*una campo experimental para probar nuevos conocimientos cooperativos y formas innovadoras de articular liderazgo*". La Agenda apuesta por las redes de cooperación, en la medida que aumentan la capacidad de los Gobiernos Locales.

El texto finaliza con una máxima en la que indica que "*En la Europa del Siglo XXI, la del Tratado de Lisboa, los valores de democratización dependen mucho de que los europeos seamos capaces de configurar una mejor gobernanza local que optimice la prestación de servicios, la planificación territorial y la participación ciudadana*".

CREAR LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA QUE NO HAYA QUE ELEGIR ENTRE FAMILIA Y MATERNIDAD O UNA CARRERA PROFESIONAL.

Ampliar la baja por maternidad mínima en la Unión Europea de catorce a veinte semanas, y establecer una baja de paternidad de al menos dos semanas son algunas de las propuestas incluidas en el informe redactado por la eurodiputada socialista portuguesa Edite Estrela. El texto, que fue adoptado por la comisión de Derechos de la Mujer del PE el pasado 23 de febrero, pretende crear las condiciones necesarias para que no haya que elegir entre familia y maternidad o una carrera profesional.

El informe también aborda otros asuntos relacionados con las mujeres como la relación entre pobreza y edad en la población femenina, el reparto de responsabilidades o el reconocimiento del papel de la mujer en el mercado de trabajo. El proyecto de informe fue aprobado por la comisión de Derechos de la Mujer del Parlamento Europeo el 23 de febrero, en la segunda votación sobre el proyecto realizada por la comisión, después de que el pleno de la Cámara lo rechazara.

Los principales motivos del informe, son por un lado, continuar mejorando la promoción y defensa de las mujeres embarazadas, en periodo de lactancia o puerperal en su lugar de trabajo, y por otro lado, incluir en la legislación la igualdad de género sobre conciliación de de vida familiar, profesional y personal. El informe también incluye algunas iniciativas innovadoras que pretenden promover una mayor justicia e igualdad, fundamentalmente entre trabajadores domésticos excluidos de la legislación europea, y que los derechos de los padres que adopten a un niño de menos de doce meses deben ser equivalentes a la baja por paternidad.

Preguntada sobre si teniendo en cuenta la complicada situación económica, el momento es el adecuado para aplicar estas medidas, la eurodiputada contestó que "los niños de hoy son los contribuyentes de mañana, los responsables de garantizar la sostenibilidad de la seguridad social. Necesitamos una población activa, y debemos luchar contra el estereotipo de que la maternidad no sólo no es una enfermedad, sino que tampoco puede percibirse como un problema o una carga para la sociedad, porque es un servicio que se presta a la sociedad. Las mujeres no deben verse obligadas a elegir entre ser madres o, por ejemplo, tener responsabilidades de gestión.



La clase media no puede permitirse quedarse en casa mucho tiempo sin ningún tipo de ingreso, y un largo período de baja hace más difícil la vuelta al mercado de trabajo. Nosotros hacemos una propuesta equilibrada y sensible, que corresponde a las expectativas de la gente, de las familias y de las mujeres. Es más, trabajar a tiempo parcial puede parecer una buena solución, pero cuando las mujeres alcanzan la edad de jubilación se encuentran con penalizaciones, precisamente porque se quedaron en casa para cuidar a los niños. Hay estudios que aseguran que la diferencia salarial entre hombres y mujeres se hace aún más grande cuando llega la jubilación”.



Por otro lado, la eurodiputada añadió que “debemos promover y adoptar más y más políticas y medidas encauzadas a que se compartan las responsabilidades profesionales y públicas. Defiendo la baja de paternidad porque no la contempla la legislación europea,

aunque ya existe en muchos Estados miembros, y para combatir la idea de que la educación y crianza de los hijos es responsabilidad exclusivamente femenina. En los países nórdicos, un padre que no comparte la baja paternal y que no está en casa es considerado un mal padre. En el sur, un hombre que coge baja paternal es considerado un mal trabajador”.

Más información :

[Nota de prensa \(en inglés\)](#)

[Ficha del procedimiento legislativo](#)

[Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género del PE](#)



LA CAPACITACIÓN DIGITAL, MOTOR DE EMPLEO.

Las nuevas tecnologías son esenciales para la competitividad europea. Un buen bagaje digital puede abrir las puertas a un trabajo estimulante en un entorno dinámico.

Internet y las nuevas tecnologías han revolucionado nuestra manera de vivir. Sin embargo, la encuesta más reciente indica que, en 2005, más de un tercio de los europeos no tenía conocimientos de informática.

Aunque la situación afecta especialmente a las personas mayores, más del 10% de los jóvenes de entre 16 y 24 años también reconocen no saber nada de informática. Además, cada vez son menos los estudiantes de tecnologías de la información y la comunicación (TIC), lo que provoca una escasez de mano de obra cualificada en el sector.

Las TIC están presentes en todas las actividades económicas. Potencian el rendimiento de las empresas y generan innovación y mejoras de la productividad. La UE necesita profesionales bien formados en este campo para seguir siendo competitiva y atraer inversiones.

Por esa razón, la Comisión Europea adoptó en 2007 un programa a largo plazo para fomentar el desarrollo de las competencias digitales. También se ha organizado una campaña de sensibilización para informar a los estudiantes, los jóvenes profesionales y las PYME de las muchas salidas que ofrecen las TIC. La campaña culminará en la semana europea de las competencias digitales, del 1 al 5 de marzo.

Se espera que los numerosos actos programados en la UE a lo largo de la semana atraigan a unos 300.000 participantes. En este marco, la Comisión presentará los resultados de su programa de acción para el fomento de las competencias digitales. Las nuevas tecnologías constituyen además un elemento esencial de la futura estrategia económica "Europa 2020", que promueve un crecimiento ecológico basado en el conocimiento y la innovación.

[Más sobre la semana europea de las competencias digitales](#)

Competencias digitales para el siglo XXI [de](#) [en](#) [fr](#)

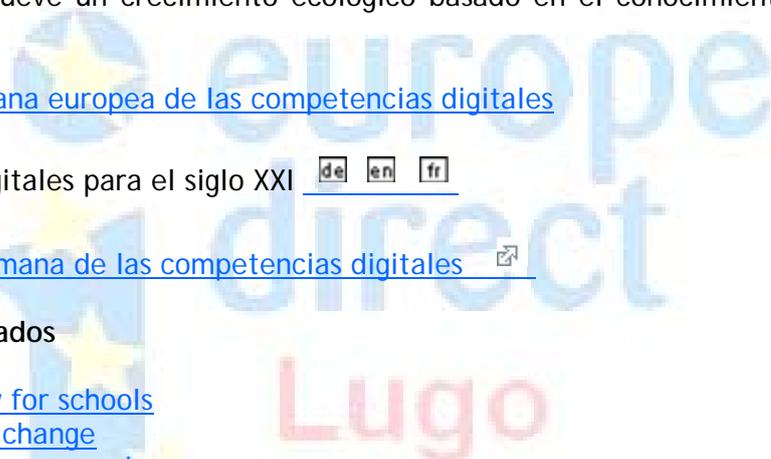
[Vídeo sobre la semana de las competencias digitales](#) 

Enlaces relacionados

[Cyber-community for schools](#)
[Staying on top of change](#)
[EU spends more on research](#)



Skills Week



LA DIVERSIDAD CULTURAL EUROPEA, A UN SOLO 'CLICK' GRACIAS A EUROPEANA.

Libros, periódicos, revistas, películas mapas... la librería online Europeana pone la cultura de toda Europa a sus pies. Un iniciativa no exenta de complicaciones, porque las normas sobre derechos de autor no son iguales en todos los Estados miembros, a lo que se une la inexistencia de un sistema de pago a los autores de obras sobre las que aún existan derechos de autor.

Europeana es una mediateca multilingüe que reúne millones de obras digitalizadas: materiales de museos, bibliotecas, archivos y colecciones multimedia de toda Europa, a un solo 'click' de distancia. Abierta el 20 de noviembre de 2008, pretende acercar todos estos contenidos a cualquier persona que disponga de una conexión a internet, preservándolos al mismo tiempo para las generaciones del futuro.

El informe de la comisión de Cultura del Parlamento Europeo, redactado por la eurodiputada alemana de Los Verdes Helga Trüpel, pide más y mejores contenidos para Europeana, al tiempo que subraya la importancia de que se respeten los derechos de autor. También reclama que se de a conocer Europeana para garantizar a los europeos pleno acceso a su herencia cultural.

A su vez, la comisión parlamentaria de Industria, que ha redactado un informe de opinión sobre Europeana, solicita que se facilite el acceso a las personas con discapacidades mediante formatos accesibles, y recomienda mejoras técnicas y estéticas para el portal de la librería online.

Para Helga Trüpel, una prioridad debe ser "animar a los Estados miembros a invertir en digitalización", aunque "aún más, debemos garantizar que se respetan los derechos de autor". En su opinión, Europeana representa la alternativa pública a Google Books, "porque no se financiará con publicidad, como ellos". Sin embargo, subraya que " desde un punto de vista político es muy importante demostrar que hay otra forma de hacerlo: con financiación pública". "Si queremos defender nuestro modelo social europeo y la diversidad cultural, necesitamos Europeana", agrega Trüpel.

Europeana dispone de:

- 6 millones de archivos digitales
- Incluye imágenes (cuadros, fotos, mapas), texto (libros, periódicos, cartas), sonidos (música, programas de radio) y vídeos (películas, programas de TV)
- Será lanzada de nuevo este año con más de diez millones de archivos
- Financiada por la Comisión Europea y los Estados miembros

Más información :

[Portal de Europeana](#)

[Proyecto de informe sobre «Europeana - los próximos pasos»](#)

[Siga en directo la reunión de la comisión de Cultura](#)



CONVOCATORIAS. PREMIOS

Concurso de carteles para celebrar el 20 aniversario de la convención de los Derechos del niño de Naciones Unidas



cumpleaños

La Comisión Europea lanza un concurso de carteles para niños. Consiste en que niños y jóvenes de entre 10 y 18 años formen equipos de cuatro personas y diseñen un cartel pensando en los derechos de los niños. Los ganadores visitarán Bruselas y estarán en la entrega de premios europea.

Fecha límite: 19 de marzo de 2010

Página del concurso:
<http://www.europayouth.eu/>

*Programa de apoyo al sector audiovisual europeo (Media 2007)
Promoción/Acceso al mercado*

El objetivo es apoyar acciones destinadas a:

- Mejorar la circulación de las obras audiovisuales europeas permitiéndole al sector audiovisual europeo acceder a los mercados profesionales europeos e internacionales.
- Impulsar acciones comunes entre organismos nacionales de promoción de películas y de programas audiovisuales.

La duración de los proyectos es de 12 meses como máximo.
Las actividades no deberán comenzar antes del 1 de junio de 2010 y concluir, a más tardar, el 31 de diciembre de 2011.
Plazo de presentación de las solicitudes.

Las fechas límite para la presentación de candidaturas son:

- 7 de diciembre de 2009 para las actividades que comiencen a partir del 1 de junio de 2010 y terminen, a más tardar, el 31 de diciembre de 2010.
- 30 de junio de 2010 para las actividades anuales de 2011 y las actividades que comiencen entre el 1 de enero de 2011 y el 31 de mayo de 2011.

Más información:
<http://programasue.info/documentos/2009-C240-05.pdf>



CONVOCATORIAS. PREMIOS

Premio europeo a la prevención de drogas 2010

El Premio europeo a la prevención de drogas se concede cada dos años a aquellos proyectos de prevención de drogas entre la juventud que estén todavía activos en los Estados Miembro del Grupo Pompidou. Su objetivo es reconocer la importancia de la participación juvenil activa en la creación de un entorno mejor y más saludable para todas las comunidades de Europa. Por primera vez, se invita a participar a los proyectos de los 47 Estados Miembro del Consejo de Europa. Tres proyectos juveniles obtendrán un premio por su trabajo innovador y cada uno recibirá un trofeo, un diploma y una cantidad de 5.000€.



El premio será entregado en la Conferencia Ministerial que tendrá lugar del 3 al 4 de noviembre de 2010 en Estrasburgo.

La fecha límite para solicitarlo es el **31 de marzo de 2010**.

Solicitud:

http://www.coe.int/t/dg3/pompidou/Source/Initiatives/PreventionPrize/2010/2010_ApplicationForm_en.doc

Beca Google para estudiantes con discapacidad

Esta beca está dirigida a estudiantes con discapacidad que estén cursando estudios universitarios en el campo de las tecnologías de la información en cualquier universidad de la Unión Europea, Suiza e Israel. Tiene como objetivo ayudar a eliminar las barreras que afrontan los y las estudiantes con discapacidad al entrar en el mundo de la informática, animar a que mejoren sus calificaciones y que se conviertan en modelos activos y líderes a la hora de crear tecnología.



Los candidatos y candidatas deben estar en el último año de su carrera, estar cursando un master o un doctorado (o equivalente) en 2010/11, matriculados o matriculadas en una universidad europea, ser ciudadanos o ciudadanas, con residencia permanente o estudiantes internacionales con discapacidad que estudien en una universidad europea.

Los mejores candidatos o candidatas recibirán una beca de 7.000€ (o un premio equivalente) para el año académico 2010/11. Se les invitará en junio de 2010 a que visiten el Centro de Ingeniería de Google en Zurich para un evento de redes en el que se pagarán todos los gastos.

La fecha límite para solicitarla es el **15 de marzo de 2010**.

Más información:

<http://www.google.es/studentswithdisabilities-europe/>

CONVOCATORIAS. PREMIOS

Concurso de Fotografía: El euro: ¿Qué significa para nosotros?

Es un concurso de fotografía para residentes de la UE de 14 a 18 años, que trabajen conjuntamente en equipos para explorar el tema del euro en la Unión Europea. Para participar debe enviarse una foto original, hecha por el equipo, que ilustre vuestra visión del euro. ¿Qué significa el euro para vosotros? ¿Qué es lo que os gusta del euro? La imagen también debe ir acompañada de un breve pie de foto explicativo.



El euro: ¿Qué significa para nosotros?

El concurso está organizado por la Dirección General de Asuntos Económicos y Financieros de la Comisión Europea. La primera ronda del concurso se realizará a nivel nacional:

habrá un equipo ganador por cada Estado miembro de la UE que participe. Todos los miembros del equipo recibirán un premio.

Los siete mejores equipos de los 27 ganadores nacionales serán invitados a Bruselas, donde el equipo ganador general recibirá sus premios en una ceremonia de entrega.

Para más información: http://euroinphoto.eu/index_es.htm

La Comisión Europea lanza un concurso de vídeos sobre "imágenes de europa"

El servicio audiovisual de la Comisión Europea, que posee la mayor colección de material audiovisual de archivo sobre la construcción de la Unión Europea a partir de 1945, lanza un concurso de producción de videoclips de un máximo de tres minutos que presente una visión original de Europa a partir tanto de material nuevo como material combinado con material del servicio audiovisual.

Los videos participantes deberán expresar una visión personal de Europa y ser capaces de atraer a un público joven a través de Internet y/o dispositivos móviles, con un enfoque original, creativo, estético, documental, humorístico, artístico, ficticio, etc. Deberá describir situaciones personales o públicas, actuales o históricas y de la vida europea en un entorno inmediato que puedan representar una visión original de Europa.

El ganador recibirá 15.000 euros, siendo la fecha tope para el envío de los vides es el próximo 15 de marzo. Para más información sobre el premio y las bases completas, visitar la web

<http://ec.europa.eu/avservices/content360/>



CONVOCATORIAS. PREMIOS

Premio de periodismo del Parlamento Europeo

La Eurocámara ha convocado la tercera edición de su premio de periodismo, dirigido a todos aquellos profesionales de la información que hayan promovido el conocimiento de la política europea y de sus instituciones.

Hay cuatro categorías diferentes: prensa, radio, televisión e internet. Los trabajos tienen que haberse publicado o emitido entre el 1 de mayo de 2009 y el 31 de marzo de 2010, en una de las lenguas oficiales de la UE.

El plazo para presentar las solicitudes finaliza el 31 de marzo de 2010.

Más información:

www.eppj.eu

*Concurso TransEuropa de periodismo: "De la A a la B"*

El tema del concurso "De la A a la B" de este año es: "Movilidad en Europa". ¡El concurso "De la A a la B" es sobre TI, tu mundo y tus decisiones!. ¿De dónde vienes y dónde vas y por qué?. ¿Qué te apasiona?. ¿Qué cambios y desarrollos significativos están creándose a tu alrededor?. ¿Qué hacen tus amigos y amigas y tu familia?. ¿Cómo se están moviendo?.



Hay tres categorías: texto, foto o vídeo/audio. Cualquier persona que le apasionen los medios de comunicación juveniles con edades entre los 18 y 35 años, que sean europeos o europeas pueden participar creando una obra en inglés o en cualquiera de las lenguas de los países del Consejo de Europa. El concurso es parte del Festival TransEuropa, organizado por "Alternativas Europeas" que se orga-

nizará en Londres, París, Cluj y Bolonia en fechas comprendidas entre finales de abril y principios de mayo. El tema del programa en Bolonia será sobre movilidad; por tanto, el ganador o ganadora del concurso será premiado con un viaje a este evento temático.

La fecha límite para el envío de las obras es el 20 de abril de 2010.

Más información:

<http://www.youthmedia.eu>

CONVOCATORIAS. PREMIOS

Concurso Internacional de Ensayo 2010

El Concurso de Ensayo 2010 invita a la juventud a compartir ideas sobre la manera de afrontar el desempleo juvenil a través de las soluciones lideradas por jóvenes al responder a dos preguntas diferentes:

1. ¿Cómo te afecta el desempleo juvenil y cómo afecta en tu país, ciudad o comunidad local?.
2. ¿Qué puedes hacer, si trabajas con tus compañeros y compañeras, para encontrar una solución sostenible para aquellos y aquellas que buscan trabajo a través de actividades emprendedoras juveniles?. Piensa en concreto sobre las barreras a las que la juventud se enfrenta en el mercado laboral y cómo abordan las dificultades al acceder a la financiación para nuevas ideas de negocio.

El concurso está abierto a toda la juventud, los y las estudiantes y no estudiantes que tengan entre 18 y 25 años de edad (a día 15 de mayo de 2010) de todos los países del mundo. Todos los trabajos deben enviarse por parte de personas individuales. El o la participante debe enviar un solo trabajo por categoría. Sin embargo, un o una participante puede (pero no tiene obligación) de enviar una obra en dos categorías: un ensayo y un video.

Todos los envíos deben hacerse por vía Web a través del portal del Concurso de Ensayo. Los vídeos se envían en formato YouTube. Las obras deben estar hechas en inglés, francés o castellano.

La fecha límite es el 16 de marzo de 2010.

Más información:

<http://www.essaycompetition.org>



Safer Internet



Convocatoria 2010 de propuestas de acciones indirectas dentro del programa comunitario plurianual sobre la protección de los niños en el uso de Internet y de otras tecnologías de la comunicación. Safer Internet (DOUE C 48/07) <http://programasue.info/documentos/2010-C048-07..pdf>

Más información sobre el programa Safer Internet: http://www.programasue.info/ficha.asp?id=&Id_f=30